

**España 702-719.**  
**La Conquista Musulmana**

LUIS A. GARCÍA MORENO  
*Real Academia de la Historia*

# España 702-719. La Conquista Musulmana

2ª edición



Sevilla 2014

Serie: Historia y Geografía

Núm.: 244

COMITÉ EDITORIAL:

Antonio Caballos Rufino  
(Director del Secretariado de Publicaciones)  
Eduardo Ferrer Albelda  
(Subdirector)

Manuel Espejo y Lerdo de Tejada  
Juan José Iglesias Rodríguez  
Juan Jiménez-Castellanos Ballesteros  
Isabel López Calderón  
Juan Montero Delgado  
Lourdes Munduate Jaca  
Jaime Navarro Casas  
M<sup>a</sup> del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado  
Adoración Rueda Rueda  
Rosario Villegas Sánchez

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

1<sup>a</sup> Edición: 2013

2<sup>a</sup> Edición: 2014

Motivo de cubierta: *El rey D. Rodrigo arengando a sus tropas en la batalla del Guadalete.*  
Bernardo Blanco y Pérez. Óleo sobre lienzo. 57 x 78 cm.  
© Museo Nacional del Prado

© SECRETARIADO DE PUBLICACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2014  
Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.  
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443  
Correo electrónico: [secpub4@us.es](mailto:secpub4@us.es)  
Web: <http://www.publius.us.es>

© LUIS A. GARCÍA MORENO 2014

Impreso en papel ecológico  
Impreso en España-Printed in Spain

ISBN: 978-84-472-1568-3  
Depósito Legal: SE 1326-2014  
Impresión: Imprenta Kadmos

*Al Excmo. Sr. D. Luis Suárez Fernández  
Maestro Óptimo  
Mejor Ciudadano*

# Sumario

PRESENTACIÓN.....	11
PRÓLOGO.....	15
INTRODUCCIÓN EPISTEMOLÓGICA.....	23

## I. EL REINO GODO DE WITIZA A RODRIGO

1. LAS FUENTES NARRATIVAS.....	33
2. EL REINADO DE WITIZA.....	55
Las raíces familiares de Witiza: Córdoba.....	55
Un reino viejo y un rey joven.....	62
La nueva política nobiliaria de Witiza.....	70
Witiza y los judíos.....	75
La política religiosa.....	76
La hija del conde D. Julián.....	88
La política goda en Tingitania y el avance islámico.....	99
El conde Urbano y las disputas políticas godas.....	123
Geografía y cronología de la muerte de Witiza.....	125
3. DE LA MUERTE DE WITIZA A LA PROCLAMACIÓN DE RODRIGO.....	135
Interregno y disensiones nobiliarias.....	135
Agila II y Suniefredo.....	155
Alzamiento de Rodrigo y guerra civil.....	175

## II. LA CONQUISTA MUSULMANA

1. LAS FUENTES NARRATIVAS.....	187
2. LA COYUNTURA DEL 709/710 Y LA EXPEDICIÓN DE ṬARĪF.....	217
Mūsā ocupa Tánger y Ceuta.....	217
La expedición de ṬarĪf.....	228

3.	LA EXPEDICIÓN DE ṬĀRIQ IBN ZIYĀD .....	241
	Causas y fines de la expedición de Ṭāriq .....	241
	La fuerza invasora y la travesía del Estrecho .....	245
	Primeras acciones de Ṭāriq. La derrota de Egica.....	250
	La contraofensiva de Rodrigo.....	255
	La batalla del Lago .....	263
	Las consecuencias de la batalla del Lago: el final de Rodrigo y sus rivales ..	282
	De la batalla del Lago a la batalla de Écija.....	285
	La Conferencia de Écija.....	290
	El duque Teudemiro y la invasión .....	294
	Mugīṭ al-Rūmī y Córdoba.....	309
	Ṭāriq y Toledo.....	321
	Los tesoros de Toledo: las coronas y la mesa de Salomón .....	326
	La guerra civil. La oposición a los invasores.....	343
	Ṭāriq no conquistó ni la Meseta Superior ni Galicia .....	352
4.	LA EXPEDICIÓN DE MŪSĀ IBN NUṢAYR .....	363
	Los verdaderos motivos de la expedición.....	363
	Preparativos y cronología de la expedición .....	369
	Los árabes que vinieron con Mūsā .....	377
	Paso del Estrecho y desembarco de Mūsā .....	379
	De Algeciras a Mérida .....	382
	El sitio de Mérida. Clave de la conquista .....	392
	‘Abd al-‘Azīz ibn Mūsā conquista la Andalucía oriental .....	399
	‘Abd al-‘Azīz ibn Mūsā pacta con el duque Teudemiro .....	406
	El encuentro de Mūsā con Ṭāriq .....	417
	Mūsā, Opas y la represión de la nobleza toledana.....	424
	La sumisión de los ducados del noroeste.....	426
	Las nuevas y viejas alianzas de la nobleza con el invasor.....	437
	Mūsā contra Agila II: la conquista de la España Citerior .....	440
	Ardón, nuevo rey godo .....	453
	Mūsā interrumpe la campaña y abandona España .....	458
	Las riquezas que se llevó Mūsā .....	467
5.	‘ABD AL-‘AZĪZ IBN MŪSĀ REANUDA LA CONQUISTA .....	475
	Los nuevos refuerzos Islamistas .....	476
	Se reanuda la conquista de la Tarraconense.....	477
	Egilona y la crisis del gobierno de ‘Abd al-‘Azīz .....	482
6.	AL-ḤURR Y EL FINAL DEL REINO GODO EN ESPAÑA .....	493
	Al-Ḥurr acaba con la rebelión del noreste. El fin de Ardón.....	494
	¿El fin del Reino godo? La familia del duque Pedro cruza los puertos..	498
	BIBLIOGRAFÍA.....	503
	ÍNDICE DE NOMBRES .....	531

## Presentación

En el libro que ha escrito Luis Agustín García Moreno, y que me honro en presentar, estudia los últimos años de existencia del Reino goda: desde la muerte de Egica, en el año 702, hasta el final del último monarca conocido, Ardón, y el comienzo de la conquista musulmana del ducado goda extrapeninsular de Septimania o Narbonense en el 719. En el libro, se presta especial atención a la cronografía y a la geografía y se analizan aspectos fundamentales de la historia política y militar durante esos años, y se hace el análisis del acontecer en esos dieciséis años y el de la coyuntura, por lo que enlaza con los tres grandes estudios que sobre ese mismo tiempo y acontecimientos han escrito tres miembros de la Real Academia de la Historia: Aureliano Fernández Guerra (1883), Eduardo Saavedra (1892), y Claudio Sánchez Albornoz (1933-1948).

Don Luis Agustín García Moreno no analiza las motivaciones de la expansión musulmana hasta la Península Ibérica ni los condicionantes generales que podrían contribuir a entender las causas del colapso de la Monarquía goda hispana, ya que los analizó hace años en su obra *El fin del Reino visigodo de Toledo. Decadencia y catástrofe. Una contribución a su crítica* (Madrid, 1975). Además, el estudio incluye, entre sus conclusiones más importantes, la de que la conquista musulmana del Reino goda de Toledo no fue un hecho prefijado e inevitable, sino que se debió a circunstancias que podían no haberse dado, como la prematura e inesperada muerte del joven rey Witiza, que contaba con poco más de 25 años de edad, víctima posiblemente de un brote de peste bubónica. También influyó la muerte en batalla del rey Rodrigo

y la de los que posiblemente aspiraban a derrocarlo con la ayuda militar del invasor Taric. Más trascendencia tuvo el enfrentamiento entre el hegemónico bloque sociopolítico formado por linajes nobiliarios que radicaban en las zonas meridional y occidental del Reino goda y el minoritario constituido por otros del noreste peninsular y de la Narbonense, durante el interregno que se produjo, de más de seis meses, a la muerte de Witiza. También influyeron la actuación del monarca secesionista en el nordeste, Agila II, y la guerra civil entre Suniefredo, apoyado por la nobleza toledana, y el duque de la Bética, Rodrigo, en la que participaron miembros de la nobleza meridional y los pertenecientes al linaje de los últimos reyes Egica y Witiza. Cabe destacar como otra importante conclusión de este libro la diferencia entre la conquista musulmana de las zonas meridional y occidental peninsulares, conseguida, en parte, gracias a pactos, y la del tercio nordeste, hecha mediante la fuerza y una violenta represión. Está demostrado que no hubo expedición alguna militar musulmana de conquista en la parte noroccidental peninsular, lo que explica los muy diferentes tiempos y modalidades de la posterior reconquista cristiana en ambos territorios. El autor trata también del famoso asunto del conde don Julián y de su traición. Identificado el don Julián de la leyenda con el histórico y africano-bizantino Urbano, analiza sus alianzas sucesivas con la monarquía goda primero y con las autoridades califales después, en el contexto del avance islámico por el norte de África, y tiene presentes el colapso del poder imperial-bizantino, la política goda desde medio siglo antes y la diversa reacción de los notables beréberes o africano-romanos ante la nueva y cambiante situación.

El libro se basa en las fuentes escritas, aunque también se utilizan en él datos arqueológicos y numismáticos y los muy recientes sigilográficos (sellos y precintos de la conquista, relativos al reparto del botín o al pago de impuestos por los vencidos). Se da especial importancia a los datos provenientes de fuentes latinas de aquellos años, historiográficas o incluso litúrgicas (Crónica Mozárabe del 754, e himno *Tempore belli*, respectivamente). También hace el autor un uso exhaustivo de la historiografía árabe, de tradición islámica o mozárabe. El análisis de esta última constituye uno de los núcleos de la argumentación, con novedades fundamentales de especial interés historiográfico. Desde este punto de vista, cabe destacar la reconstrucción del relato de la conquista del *Ta'rīj mulūk al-Andalus* de Aḥmad al-Rāzī (c. 887-955), en la que ha utilizado la información proporcionada por los posteriores recopiladores árabes (especialmente Ibn al-Aṭīr e Ibn 'Idārī), y también la obra historiográfica del arzobispo Don Rodrigo Jiménez de Rada y hasta la muy compleja Crónica del Moro Rasis. El autor ha prestado especial atención a la historiografía mozárabe para la formación de las tradiciones de la andalusí islámica sobre el final del Reino goda y la conquista musulmana. Señala como supervivencias de esa tradición historiográfica mozárabe la "Historia



Universal” en árabe contenida en el manuscrito 2003/2 del Museo de las Artes y Civilizaciones Islámicas de Raqqāda (Túnez), y la llamada Crónica Seudoisidoriana. Considera que la historiografía andalusí fue elemento básico para la transmisión de esas tradiciones mozárabes. De esa historiografía, destaca el famoso Orosio interpolado, traducido al árabe a comienzos del siglo X. Las partes perdidas de este libro, referentes al Reino godoy a la conquista, ha tratado de reconstruirlas don Luis Agustín García Moreno a partir de una dispersa y muy contaminada tradición indirecta, en la que cabe destacar la Crónica del Moro Rasis. Todo ello permite coincidir parcialmente tanto con la perspectiva de estudio como con varias de las conclusiones que en su día hizo don Claudio Sánchez Albornoz, y que fueron criticadas por notables arabistas contemporáneos del gran historiador.

Es de agradecer que don Luis Agustín García Moreno se haya interesado por asunto tan complejo como el del final del reino visigodo y la expansión del Islam en la península ibérica, fundamental para entender la historia de Europa durante la Edad Media y sus implicaciones posteriores.

GONZALO ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN  
*Marqués de Castrillón*

## Prólogo

Lector, el libro que te dispones a leer es muy sencillo, pues trata de lo que enuncia su título. Pero exige algunas advertencias y confesiones. Empecemos por las segundas. Honestamente he de decir que pienso que tuve una infancia feliz, pues no comparto la hipócrita aseveración de León Trosky de que sólo los niños ricos, nacidos en el seno de la Burguesía con mayúsculas, pueden ser felices. Hijo de funcionarios con carrera universitaria en la España de los años cincuenta, por parte materna heredé las ambiciones y contradicciones de la pequeña burguesía de provincias, que en lo ideológico continuó en España más que en el resto de Europa, tal vez por causa de la reacción de la posguerra y del retraso en salir de su mediocre pobreza. Es decir, no pasé los rigores y penalidades de la posguerra y de las capas sociales más desfavorecidas, pero siempre supe que si quería una cosa ésta debía, primero, acomodarse a unas medidas disponibilidades económicas, que debían ser siempre previsoras de un futuro incierto. Y, segundo, desde la más tierna infancia aprendí que había que esforzarse para merecer cualquier cosa que se deseara.

Puedo decir que mi educación fue liberal y laica, en la que contó mucho más la enseñanza de mis padres en casa, que la socialización en la escuela pública, a la que sólo asistí ya a una edad para entonces avanzada. Podríamos decir que mi madre pertenecía a los vencedores, a diferencia de mi padre. Pero jamás éste guardó rencor porque la victoria de los Nacionales supusiera la supresión por unos años de los estudios de Pedagogía, en los que él, bajo la batuta del Prof. Domingo Barnés Salinas (1879-1947), había imaginado hacer

carrera universitaria. Al fin se consideró afortunado de poderse ganar la vida decentemente como Catedrático de Latín de Enseñanza Media. Pero los dos favorecieron mi muy temprana curiosidad por la Historia. Si mi madre encendía más mi imaginación infantil hacia las glorias de los antiguos griegos, mi padre me recomendó desde muy temprano la lectura de “Glorias imperiales”. Y así desmentía este truncado discípulo de Barnés la injusta acusación por la que su maestro había sido desposeído de su cátedra en la Universidad de Madrid: “por su pertinaz política antinacionalista y antiespañola”. No puedo ni quiero negar que desde muy pronto esas lecturas de la adolescencia hicieron crecer en mí un interés por saber algún día lo que realmente ocurrió para que el Reino godo fuera destruido y España durante tantos siglos hubiera tenido entidades políticas islámicas. Durante bastante tiempo no sólo resonaron en mis oídos los romances de D. Rodrigo, la Cava y la pérdida de España; también lo hizo todavía más la confesión erudita que un día me dijo mi padre: que tal vez D. Rodrigo no había muerto en la jornada del Guadalete, sino tiempo después en una batalla librada en tierras salmantinas, en Segoyuela de las Cornejas. Creo recordar que más de una vez soñé con que algún día habría de saber lo que realmente ocurrió.

Cuando por indicación de mi maestro, el Prof. Marcelo Vigil Pascual (1930-1987), dediqué la tesis doctoral a una “Prosopografía del Reino visigodo de Toledo” se inició el camino académico que habría de llevarme a escribir el presente libro. La tesis que me propuso hizo que la historia de la España goda fuera ya siempre objetivo prioritario de mis afanes. La lectura de las muchas, sabias y emocionadas páginas que había escrito sobre los últimos tiempos del Reino godo y la conquista islámica D. Claudio Sánchez Albornoz, el más grande de los medievalistas españoles, me acercó más a aquellas inquietudes de mi adolescencia. Pero entonces mis preocupaciones historiográficas, desde el Marxismo a los *Annales*, hicieron que en 1975 tratara de explicar el fin del Reino godo de Toledo más desde el tiempo de la estructura que desde el de la coyuntura. Publique la monografía gracias a la generosidad de D. Luis Suárez Fernández, tan gran historiador como honrado universitario de los pies a la cabeza. De su cotidiano magisterio en los años setenta me impresionó algo que no cansaba de repetirme, pero siempre a cuento: “el historiador debe contar a los demás cómo ocurrieron las cosas”. Y esto es lo que he querido hacer con este libro. Tu juicio decidirá si lo he conseguido.

Y va la última confesión. Cada vez más me considero un historiador fenomenológico. Si las ciencias físico-matemáticas, aquellas que en su momento se llamaban exactas, aceptan hoy como paradigma el Principio de indeterminación de Werner Heisenberg, ¿cómo podemos seguir empeñados los historiadores en descubrir las causas profundas del acontecer histórico, estando regida la conducta humana por unas indeterminaciones cuánticas que la convierten en caóticamente imprevisible, y no sólo en los detalles? Así que, lector amigo,

si no aceptas a un historiador fenomenológico, que cree que los hechos y causas azarosas del día a día son fundamentales para saber lo que realmente pasó, te invito a que no sigas leyendo. Pues es lo más seguro que éste te deje muy insatisfecho.

De las confesiones prosopográficas personales y epistemológicas pasaré ahora a las más concretas metodológicas, que informan la investigación. La primera es que ésta se inserta en la gran tradición historiográfica que hace del análisis filológico, tanto de crítica textual como hermenéutica, el utillaje principal del que debe valerse el historiador cuando trata de reconstruir lo que pasó a partir de documentos escritos, de especies literarias y épocas diversas además.

Tengo que confesar que no soy un arabista. El mundo académico lo sabe. Soy un historiador con una formación en Filología Clásica. El conocimiento de la lengua en que está escrito un documento es fundamental. Pero la filología no se agota ahí. En otro caso todos los hispanohablantes, por ejemplo, seríamos filólogos; y no es el caso. Quiere decir esto que considero positiva la aplicación de los principios muy contrastados de la Filología Clásica a los testimonios escritos referentes a la conquista islámica de España, aunque muchos de ellos no fueron originalmente, ni nunca, escritos en Latín. Cuando se compuso la historiografía islámica sobre aquellos sucesos la Civilización islámica y árabe era escrita. No ignoro que puede sonar a un juicio desde fuera, pero tras meditar bastante he llegado a la conclusión que se ha perdido demasiado tiempo, y errado el análisis, divagando sobre la literatura de tradición oral como algo esencial para comprender la formación y la transmisión de la más antigua historiografía islámica sobre la conquista de al-Andalus, al menos las de aquella que se llama “tradicionalista”. Toda literatura escrita es escrita, por definición. Lo que no impide que haya que aplicar una hermenéutica que tenga muy en cuenta las formas y convenciones del género literario. Sinceramente considero que, aunque con una visión desde fuera, ha sido una desgracia no aplicar a la historiografía árabe-islámica los principios metodológicos de la *Formengeschichte* establecidos hace más de un siglo por la Filología Bíblica. En la Filología Clásica también han sido considerables los perjuicios de su tardía aplicación, habiéndola desviado ciertos prejuicios “wilamowitzianos” del esperanzador camino iniciado por estudiosos como E. Rohde o R. Reitzenstein. Me congratulo de que en los últimos tiempos también la Filología Árabe-islámica haya iniciado esa senda, especialmente por parte de investigadores anglosajones.

Me perdonarán mis colegas arabistas, por los que siento un gran respeto y mayor admiración, a medida que conozco más de cerca su trabajo. Pero creo que la Filología Árabe ha pecado de un cierto “idiotismo”, por supuesto, en el sentido etimológico de la palabra. Por eso creo cada vez más necesario un diálogo entre filólogos-historiadores de los primeros siglos del Islam y sus

colegas-filólogos que se dedican a estudiar esos mismos tiempos en el ámbito bizantino o del Occidente latino. Un estudio comparado de la historiografía islámica con las tradiciones historiográficas del Oriente helenístico creo que puede dar resultados muy positivos. Sin duda ayudará a sacar a algunos estudios árabe-islámicos de la trampa que esconde toda gran civilización, máxime si ésta pretende legitimarse en una ruptura instantánea producto de una Revelación de la Divinidad: la de creerse que todo tiene que ser nuevo y no mantiene ningún lazo de continuidad con el pasado.

Sé que las cosas no son tan fáciles en el ámbito de la Filología árabe y andalusí. Pero sigue siendo lamentable que la inmensa mayoría de las ediciones de los textos árabes fundamentales para reconstruir la conquista islámica de España se sigan basando en un único manuscrito, careciendo tanto de aparato de variantes manuscritas, como también de *loci paralleli*. Si sé que esto no sólo es achacable a los investigadores mi juicio sí supone alguna reprimenda a la Filología árabe hispana en la poca atención que ha prestado a la tradición indirecta. Hace ya mucho tiempo que se sabe que la más antigua historiografía andalusí es un edificio en ruinas, siendo una falta de enormes consecuencias que todavía no se hayan descubierto manuscritos, si es que todavía los hay, conteniendo las obras principales de gentes como ‘Abd al-Malik ibn Ḥabīb, los al-Rāzī, especialmente Aḥmad, y ni siquiera del primer tomo del *Muqtabis* de Ibn Ḥayyān. Pero sí que se ha conservado una riquísima y variada tradición indirecta de todos ellos. Sinceramente no puedo comprender cómo todavía no contamos con ediciones que traten de reconstruir esas obras perdidas a partir de los fragmentos conservados por la tradición indirecta. Afortunadamente sé que en los últimos tiempos las cosas comienzan a corregirse. Por lo que es de justicia que rinda aquí homenaje a las investigaciones de filólogos como Luis Molina y Mayte Penelas, como las que me han resultado de mayor utilidad.

Como historiador de formación filológica en este libro he dedicado muchos esfuerzos a trazar los fundamentos de la tradición historiográfica sobre la conquista islámica de España. El lector juzgará. Pero quisiera destacar el interés que he tenido en señalar la interacción entre las tradiciones más puramente árabes e Islamistas, como la de los mismos tradicionistas egipcio-orientales, tan magistralmente señaladas por M. ‘A. Makkī, y la que he denominado historiografía mozárabe. Por supuesto que la Crónica Mozárabe del 754 ocupa un lugar central en cualquier reconstrucción de la historia de España entre el 702 y el 719. Pero también hay otra historiografía mozárabe importante, aunque haya que reconstruirla a través de los restos conservados por vía indirecta. Y no sólo se trata del Orosio interpolado, aunque éste fuera decisivo en la interacción entre la tradición mozárabe y la puramente islámica.

La comprobación de esos puentes e interacciones creo que me ha resultado decisiva para muchas de las novedades que este libro contiene. Algunas son más seguras que otras, no me importa decirlo. Pero debo ser honesto,

exponiendo brevemente un punto de vista metodológico. La tradición historiográfica árabe es siempre tardía, al menos en dos generaciones, respecto de los hechos narrados. Y la más antigua es también, paradójicamente, la que se escribió a más kilómetros de distancia del teatro de los hechos. Y la misma andalusí ya del siglo IX y, sobre todo del X, no pudo colmar los silencios más que acudiendo a la historiografía mozárabe, pero casi siempre no directamente, sino por intermedio de traducciones al árabe. Y además una parte de esa misma historiografía andalusí se ha transmitido indirectamente en obras que padecieron una nueva, sino más de una, versión en otra lengua. Como filólogo conozco el viejo dicho “traductor, traidor”. Sé que tanto una como otra tradición historiográfica, a la hora de colmar los enormes vacíos y silencios, se sirvieron de los instrumentos del desarrollo dramatizante y de las leyendas etiológicas, a partir de un antropónimo y sobre todo topónimo. Problemas de transcripción, dificultades paleográficas inherentes a los diversos sistemas de escritura, deformaciones por transmisiones “de oído”... Todos esos problemas hay, y más. Pero sigo pensando que, mientras una historia, una anécdota, es fácil de inventar, y no sólo acudiendo al repertorio de “tópicos” de la Literatura comparada, un nombre es mucho más difícil, por no decir imposible. Se le puede someter a deformaciones, y trasladar de tiempo y lugar pero no inventar. Lo que quiere decir que he prestado especialmente atención a los nombres propios, personales y de lugar, por extraños que sean, y por inverosímiles que parezcan algunos de los sucesos con los que se les relaciona.

Termino con estas confesiones y advertencias sobre las fuentes, y especialmente las de tradición árabe, con otras dos cuestiones. Primero, una relativa a las transcripciones que he hecho de los términos, incluida la onomástica árabe. Aunque como siempre he defendido la mayor elegancia de transcribir los nombres griegos y latinos en sus formas castellanas, testimoniadas o reconstruibles, no he hecho lo mismo con sus correspondientes arábigos. Y no lo he hecho para facilitar un más fácil reconocimiento por los arabistas, y en homenaje a la gran tradición del Arabismo español. Por eso he utilizado las normas de transcripción establecidas en su día por las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, las usadas en su momento por la inolvidable revista “al-Andalus”. En segundo lugar a la deuda de gratitud que tengo con algunos arabistas que me han ayudado a localizar alguna fuente, e incluso han revisado conmigo el original árabe de algún pasaje textual concreto, que por mis enormes deficiencias he primero examinado en traducción a una lengua moderna. En primer lugar a las Profesoras María Jesús Viguera y Soha Abboud, y en segundo lugar a las doctorandas Lidia Fernández y Sira Benítez Domínguez. Estas últimas, además, han soportado con paciencia semítica las críticas al Arabismo hechas desde fuera por un clasicista.

Como historiador declaradamente fenomenológico y de la coyuntura azarosa he de decir que la reconstrucción que hago de los sucesos históricos

ocurridos en España entre el 702, muerte del rey Egica, y el 719, fin del reinado de Ardón, se fundamenta en dos ejes: la cronología y la geografía. De lo segundo sólo he podido trazar los aspectos principales, dejando bastantes lagunas. Respecto de la cronología he intentado llegar a lo más que se puede humanamente hacer con unos datos contradictorios, sometidos a problemas de transmisión y de obediencia a distintos sistemas de cómputo. Su exposición es compleja y puede llegar a cansar al lector. Pero lo he considerado esencial.

Se trata de una monografía de historia política y militar, pegada a las fuentes escritas, incluidas las epigráficas y numismáticas. Me he esforzado en explicar el momento y el porqué de la invasión o, mejor dicho, de las invasiones islámicas. He partido de las características estructurales y de los problemas coyunturales de la Monarquía goda a principios del siglo VIII. Desde las tendencias hereditarias de la Corona y la formación de un bloque hegemónico del poder en el seno de la nobleza goda, al secesionismo de la nobleza del nordeste, de los ducados Tarraconense y Narbonense. He analizado los problemas de la muerte repentina de un rey sin hijos adultos, y con facciones en el seno de su linaje o del bloque nobiliario hegemónico en el poder. Me he referido a los problemas de la Iglesia goda, y las angustias escatológicas que todo lo permeaba. He planteado la interacción de la política, exterior e interior, del Reino goda con el proceso de sustitución del Imperio de Constantinopla por el islámico Marwaní de Damasco en el Magrib occidental y extremo, con las figuras protagonistas del conde Urbano y del padre de Ṭarīf. He hablado de las necesidades de botín para afianzar la fe de los beréberes neoconvertos al Islam, y las clientelas de Mūsā ibn Nuṣayr. Me he referido al Reino goda secesionista de Agila II, y a la guerra civil entre los reyes Suniefredo y Rodrigo. He tratado de las condiciones de las primeras campañas de guerreros musulmanes en la Bética, del éxito de Urbano al rotundo fracaso de Ṭarīf. Creo haber establecido que la campaña de Ṭāriq ibn Ziyād no pretendía la conquista, sino sustituir en el trono goda a Rodrigo; así como he indicado las consecuencias imprevistas de la sangrienta batalla del Lago, en la que fallecieron más nobles godos de lo que estaba previsto por uno y otro contendiente. He establecido la incapacidad de Opas y otros miembros de la familia witizana para conseguir el apoyo del bloque nobiliario goda hegemónico, así como de la responsabilidad que en ello tuvieron los salvajes saqueos de unos beréberes esforzados en el “camino de Dios”. En fin, he tratado de la campaña del gran Mūsā esta vez ya sí de conquista, de destrucción de la Monarquía goda. Creo haber establecido las grandes diferencias que tuvo la conquista de las partes de España que habían obedecido a Rodrigo de aquellas que lo habían hecho al secesionista Agila II. De la preferencia de Mūsā por los “pactos de paz” (*muṣālaḥa*), como económico instrumento de conquista. Pero también he podido detectar cómo este sistema fracasó parcialmente en la campaña contra el secesionista Agila II. Las consecuencias del uso de la violencia rabiosa en el “camino de Dios” en

la conquista de estos territorios nororientales en los años sucesivos hasta el 719, unida a las crecientes tensiones entre guerreros beréberes y jefes árabes en el ejército del primer al-Andalus, crearon unas situaciones y condiciones muy diferentes en la conquista y ocupación islámicas del cuadrante noroccidental y nororiental de nuestra península. Unas diferencias cuyas profundas consecuencias percibirá el lector, que es culto y tiene una honesta Memoria histórica de su patria.

Una advertencia final y una acción de gracias. La primera se refiere al uso que en este libro se hace del etnónimo godo, tanto adjetivo como sustantivo. Tiene una exclusiva connotación étnica en el sentido de esta última palabra en la moderna Sociología y Etnografía. No tiene nada que ver con la raza. En la España del 702 casi todos sus habitantes se sentían godos y cristianos, con independencia de que sus antepasados del siglo IV hubieran vivido en las llanuras y bosques de la Escitia o en los páramos, valles y montañas de Iberia. Todos ellos constituían los pueblos del Reino godo, habitado por godos que confesaban su Fe en el Dios de los Evangelios.

Ya sólo queda dar las gracias por lo mucho que este libro debe a otras personas. Estoy en deuda con la Universidad de Sevilla, y muy en especial con el director de su Servicio de Publicaciones, mi querido amigo y colega el Prof. Antonio Caballos, por haber acogido la monografía en su prestigioso sello editorial. Y lo ha hecho con una generosidad grande, especialmente apreciable en estos tiempos de penurias económicas en España, en la Cultura y en la Universidad. Quiero reconocer también al arabista y académico sevillano, el Prof. Rafael Valencia, la dedicación y la benevolencia con que ha leído el manuscrito. Gracias a él muchos errores en la transcripción de los nombres y términos arábigos se han enmendado. Sus sugerencias me han sido también de gran ayuda para mejorar el contenido del libro. Gracias. También quedo en deuda con el Comité Español de Ciencias Históricas, y muy en especial con su presidente, mi compañero de Academia el Prof. Miguel Ángel Ladero. Desde que tuvo noticias del estado avanzado de elaboración de este estudio se ofreció para ayudar en su momento a la obtención de un apoyo económico del Comité para su publicación. Y lo ha cumplido, y con creces. Gracias también, ¡cómo no!, a la Real Academia de la Historia, que ha aceptado valorar con su escudo y prestigio el libro. Sigo acumulando deudas con su director, el Excmo. Sr. D. Gonzalo Anes, marqués de Castrillón. A él se ha debido muy personalmente el refrendo académico, que se une también a su generosa y entusiástica presidencia de la comisión directora de la Exposición que sobre el 711 organizó el Museo Arqueológico Regional de Madrid hace unos meses, y de la que fui comisario. Nuestro director en la Real Academia de la Historia ha querido además ofrecer una muestra más personal de su interés por este libro y por su autor escribiendo unas páginas a manera de prólogo. La amabilidad de sus palabras sobrepasa lo que la presente monografía merecería, entre otras



cosas porque resaltan lo que de bueno ésta tiene y elegantemente olvidan los muchos aspectos criticables.

He querido dejar para el final unas palabras de recuerdo y agradecimiento a la persona a la que este libro va dedicado, el Excmo. Sr. D. Luis Suárez Fernández. A su generoso apoyo le debo gran parte de lo que ha sido mi carrera académica. Pero también le debo mucho de magisterio historiográfico, por más que su investigación haya estado dedicada a tiempos más recientes que los estudiados por mí. Pero mucho más importante que esto es lo que mis alma y conciencia deben a su ejemplo como académico y hombre cabal. Seguramente él ignora el mucho bien que en estos campos me ha hecho, pero yo sí que soy plenamente consciente. No puedo pagárselo, pero al menos sí que puedo dejar constancia de la deuda.